

Cuentas Anuales Ecoembes 2017



El poder de la colaboración



Impreso en papel reciclado

ÍNDICE

1. INFORME DE AUDITORÍA	04
2. CUENTAS ANUALES	09
Z INFORME DE CECTIÓN	⊏1



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ecoembalajes España, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ecoembalajes España, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, P^o de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España Tel.: $+34\,915\,684\,400$ / $+34\,902\,021\,111$, Fax: $+34\,915\,685\,400$, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290



Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Estimación de la provisión de ingresos por "Punto Verde"

Tal y como se indica en la nota 4.l.i) de la memoria adjunta, la Sociedad factura a las Empresas Adheridas en concepto de "Punto Verde", tomando como base de cálculo las declaraciones de los envases puestos en el mercado en el ejercicio anterior (la facturación por "Punto Verde" asciende a 427.552 miles de euros al cierre del ejercicio 2017 y 415.892 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

La Sociedad debe estimar, por tanto, cuál será el importe final de las declaraciones de envases pendientes de recibir de las Empresas Adheridas al cierre del ejercicio 2017.

Para realizar dicho cálculo, la Sociedad realiza una estimación de sus ingresos devengados en el ejercicio basándose en las declaraciones de los envases puestos en el mercado en el ejercicio anterior por sus empresas adheridas, así como en datos macroeconómicos relativos a la tendencia en el consumo de los hogares a nivel nacional. Dicha estimación corresponde a la mejor evaluación posible en base a la información disponible.

Como se indica en la nota 9.b), el epígrafe de "Clientes" recoge la estimación de la provisión por regularización de "Punto Verde" determinada a cierre del ejercicio. Dicha estimación asciende a 9.157 miles de euros como un mayor ingreso al 31 de diciembre de 2017 (7.185 al 31 de diciembre de 2016 de mayor ingreso).

Nos centramos en esta área, debido al nivel de estimación que requiere por parte de la dirección el cálculo de la provisión de ingresos, al basarse la misma en datos externos relativos al consumo de los hogares a nivel nacional, puesto que a la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han procesado la totalidad de las declaraciones finales de envases enviadas por las empresas adheridas.

Hemos evaluado la aplicación de la política de reconocimiento de ingresos que realiza la Sociedad.

Adicionalmente, hemos analizado los controles de las aplicaciones relevantes y hemos comprobado que los sistemas han sido configurados adecuadamente.

Hemos analizado la estimación realizada por la dirección en función de los datos de consumo nacional real del ejercicio 2017, y que son facilitados por un tercero experto en este tipo de estudios.

Hemos comprobado las estimaciones realizadas por la Sociedad en cuanto al cálculo del incremento interanual de las toneladas por tipo de material, aplicando las tarifas estipuladas, obteniendo de esta manera el importe a regularizar.

Adicionalmente, y para una muestra de declaraciones finales del ejercicio 2017 recibidas antes de la formulación de las presentes cuentas anuales, se ha comparado la estimación realizada con el importe indicado en las declaraciones finales sin encontrar desviaciones significativas. También se ha comprobado que en ejercicios anteriores dicha estimación no difería significativamente de las regularizaciones posteriormente realizadas.

En base al análisis realizado, hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para considerar razonable la estimación de la dirección respecto a la provisión de ingresos por "Punto Verde" registrada al cierre del ejercicio 2017.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Provisiones por gastos de convenio

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, se financia mediante la aportación de los envasadores (empresas adheridas) por una cantidad por cada producto envasado puesto en el mercado nacional. Por su parte, los sistemas integrados de gestión deberán compensar a las entidades locales por los costes adicionales que, en su caso, incurran respecto al sistema ordinario de recogida, transporte y tratamiento de residuos, en los términos establecidos en los respectivos convenios de colaboración.

Tal y como se indica en la nota 4.l.i) de la memoria adjunta, es común que las facturas correspondientes a estos costes se reciban con cierto retraso por lo que al cierre de cada ejercicio la Sociedad realiza la mejor estimación posible de los costes devengados y pendientes de facturar, contabilizando las provisiones pertinentes. Dichas estimaciones, se realizan teniendo en consideración los acuerdos contraídos en los convenios de colaboración entre las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos y la Sociedad.

Tal y como se indica en la nota 14.b) de la memoria adjunta, la cifra de provisión por este concepto asciende a 83.255 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (89.291 miles de euros al 31 de diciembre del ejercicio 2016).

Nos centramos en esta área debido a la relevancia que ésta tiene en las cuentas anuales de la Sociedad, y a la posibilidad de existencia de riesgo de incorrección material debido al propio volumen de transacciones registrado así como a los dilatados periodos de facturación de las entidades locales.

Hemos actualizado nuestro entendimiento de los procedimientos de control interno que la Sociedad tiene establecidos en el proceso de registro de los costes derivados de los convenios de colaboración establecidos con las entidades locales.

Hemos analizado los controles de las aplicaciones relevantes y hemos comprobado que los sistemas han sido configurados adecuadamente.

Asimismo, hemos realizado una prueba en detalle de conceptos provisionados al cierre del ejercicio, verificando con documentación soporte, tanto información recibida con posterioridad al cierre, como cálculos que soportan las estimaciones realizadas por la Sociedad, tomando como base las condiciones firmadas entre las partes en los convenios de colaboración.

Adicionalmente, se ha realizado seguimiento a las provisiones de convenios generadas en ejercicios anteriores, verificando que la Sociedad mantiene en balance únicamente aquellos conceptos para los cuáles espera recibir las facturas correspondientes, revisando dichas estimaciones de manera periódica.

A partir de los procedimientos descritos, consideramos que las estimaciones realizadas por la Sociedad respecto al reconocimiento de las provisiones por gastos de convenio son razonables.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Julio Balaguer Abadía (15418)

3 de abril de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/04498 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

CUENTAS ANUALES

Balances

31 de diciembre de 2017 y 2016

Activo	Notas	2017	2016
Inmovilizado intangible			
Aplicaciones informáticas	5	4.802	4.740
Inmovilizado material			
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material	6	978	541
Inversiones financieras a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio	9	12	12
Otros activos financieros	9	113	113
Activos por impuesto diferido	15	346	424
Total activos no corrientes		6.251	5.830
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	9	150.149	146.645
Deudores varios	9	5.422	4.974
Anticipos a proveedores	9	603	5.848
Personal	9	14	14
Activos por impuestos corrientes	15	158	819
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	9.940	16.382
Inversiones financieras a corto plazo			
Créditos a terceros	9	-	19
Otros activos financieros	9	220.357	249.005
Periodificaciones a corto plazo		-	46
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Tesorería	10	10.775	3.270
Total activos corrientes		397.418	427.022
Total activo		403.669	432.852

Balances

31 de diciembre de 2017 y 2016

Patrimonio Neto y Pasivo	Notas	2017	2016
Fondos propios			
Capital			
Capital escriturado	11	1.803	1.803
Total patrimonio neto		1.803	1.803
Deudas a corto plazo			
Otros pasivos financieros	13 y 14 a)	524	732
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores a corto plazo	13	159.749	164.878
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	1.108	839
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	374	335
Anticipos de clientes	13	2	56
Periodificaciones a corto plazo	12	240.109	264.209
Total pasivos corrientes		401.866	431.049
Total patrimonio neto y pasivo		403.669	432.852

Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios	18 a)	529.281	494.112
Aprovisionamientos			
Trabajos realizados por otras empresas	18 b)	(467.664)	(436.918)
Otros ingresos de explotación			
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18 c)	217	62
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		(7.258)	(7.225)
Cargas sociales	18 d)	(2.204)	(2.017)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores		(50.115)	(47.422)
Tributos		(29)	(35)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9 c)	(71)	(98)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(2.731)	(1.932)
Resultado de explotación		(574)	(1.473)
Ingresos financieros			
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
De terceros		578	1.502
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
Cartera de negociación y otros		73	-
Resultado financiero	18 e)	651	1.502
Resultado antes de impuestos		77	29
Impuesto sobre beneficios	15 a)	(77)	(29)
Resultado del ejercicio		-	_

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

a) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016

	2017	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente		
en el patrimonio neto	<u> </u>	
Total de ingresos y gastos reconocidos		-

b) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Capital escriturado	Reservas por acciones propias	(Acciones en patrimonio propias)	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	1.803	-	-	-	1.803
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.803	-	-	-	1.803
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	_	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.803	_	_	_	1.803

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en

31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		77	29
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	5 y 6	2.731	1.932
Correcciones valorativas por deterioro	9	(472)	(1.075)
Variación en provisiones	12	(24.100)	(7.308)
Ingresos financieros	18	(651)	(1.502)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	18	73	-
Cambios en el capital circulante			
Deudores y cuentas a cobrar		8.934	(12.844)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(4.875)	17.261
Otros activos corrientes		46	26
Otros activos y pasivos no corrientes		78	37
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobros de intereses	12	578	1.502
Cobros/(Pagos) por el impuesto de sociedades		(143)	(299)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(17.724)	(2.241)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado intangible	5	(2.504)	(2.332)
Inmovilizado material	6	(726)	(106)
Otros activos financieros	9 a)	(220.357)	(249.023)
Cobros por desinversiones			
Otros activos financieros	9 a)	249.024	256.029
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		25.437	4.568
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos financieros			
Emisión			
Otras deudas	14 a)	524	732
Devolución y amortización	14 a)	524	732
Otras deudas	14 a)	(772)	(1154)
Otras deudas	14 d)	(732)	(1.154)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(208)	(422)
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes		7.505	1.905
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	10	3.270	1.365

31 de diciembre de 2017

1. Naturaleza, Actividades de la Sociedad

Ecoembalajes España, S.A. (en adelante la Sociedad o Ecoembes) se constituyó en España el día 22 de noviembre de 1996 como sociedad anónima sin ánimo de lucro, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en Madrid.

El objeto social de la Sociedad consiste en el diseño y organización de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de residuos de envases y embalajes, para su posterior tratamiento y valorización, en cumplimiento de las normas legislativas Estatales y Autonómicas que traspongan, implementen y/o desarrollen la Directiva Europea 62/1994, sobre Envases y Residuos de Envases, y cualquier modificación de la misma, así como otras normativas europeas que en el futuro se promulguen en desarrollo o como complemento de la misma. Asimismo, el objeto social de la Sociedad incluye la colaboración financiera y asesoramiento técnico con las Administraciones Públicas españolas para la introducción, desarrollo y perfeccionamiento de sistemas de recogida selectiva de residuos y su posterior separación por materiales, con objeto de ser valorizados.

El 25 de abril de 1997 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases que regula determinadas medidas destinadas a prevenir o reducir el impacto de éstos sobre el medio ambiente, a evitar su generación y a fomentar su reutilización, reciclado o valorización. Asimismo, regula el régimen de los sistemas integrados de gestión, de los cuales la Sociedad actúa como entidad gestora, siendo desarrollada esta Ley reglamentariamente mediante el Real Decreto 782/1998, de 30 de abril. El inicio de las obligaciones impuestas por dicha ley a los agentes económicos y a los sistemas integrados de gestión entró en vigor el 1 de mayo de 1998.

De acuerdo con la mencionada ley los sistemas integrados de gestión tendrían como finalidad la recogida periódica de envases usados y residuos de envases en el domicilio del consumidor o en sus proximidades. Los envases incluidos en el sistema integrado deben identificarse mediante símbolos acreditativos, siendo éste, en el caso del sistema integrado gestionado por la Sociedad, conocido como "Punto Verde". Las autorizaciones de los sistemas integrados de gestión tienen carácter temporal y se conceden a las Comunidades Autónomas por un período de cinco años, renovable por periodos de idéntica duración.

La Sociedad, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, se financia mediante la aportación de los envasadores por una cantidad por cada producto envasado puesto en el mercado nacional. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tenía 12.427 empresas adheridas al sistema (12.320 en 2016). Por su parte, los sistemas integrados de gestión deberán compensar a las entidades locales por los costes adicionales que, en su caso, incurran respecto al sistema ordinario de recogida, transporte y tratamiento de residuos, en los términos establecidos en los respectivos convenios de colaboración. Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene suscritos 82 convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas para la recogida selectiva de envases (84 convenios de colaboración al 31 de diciembre de 2016), que cubren una población de derecho de aproximadamente 46,6 millones de habitantes, de los cuales se encuentran en la recogida selectiva de envases ligeros más de 46,3 millones y 46,4 millones en la recogida monomaterial de papel y cartón.

31 de diciembre de 2017

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como sociedades sin ánimo de lucro. En cumplimiento de esta normativa y de acuerdo con sus Estatutos Sociales debidamente aprobados por Junta General de Accionistas, el objetivo de la Sociedad consiste en alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación en estos últimos, la cual se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros.

2. Bases de presentación

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2017, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Ecoembalajes España, S.A., habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 21 de junio de 2017.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, redondeada al millar más cercano.

d) Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2017 el fondo de maniobra es negativo en 4.448 miles de euros (4.027 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), fundamentalmente motivado por las periodificaciones de pasivo. No obstante, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que consideran que el sistema de financiación establecido entre la Sociedad y las sociedades adheridas facilitará la continuidad de sus actividades sin dificultades financieras (véanse notas 1 y 18).

31 de diciembre de 2017

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2017 por importe de 346 miles de euros (424 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) correspondientes a las diferencias temporarias deducibles y a pérdidas fiscales pendientes de compensación (véase nota 15).

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- i. El cálculo de las provisiones relativas a gastos de recogida selectiva facturados por las entidades locales, se realiza teniendo en consideración los acuerdos contraídos en los convenios de colaboración entre las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos y Ecoembes.
- ii. La determinación del importe de la provisión por regularización de Punto Verde determinada al cierre de cada ejercicio se basa fundamentalmente en datos macroeconómicos relativos a la tendencia en el consumo de los hogares a nivel nacional.
- iii. La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias.
- Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables
 En la nota de normas de registro y valoración o en otras notas se describen, en su caso, los juicios efectuados por la Dirección de la Sociedad en la identificación y selección de los criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en estas cuentas anuales.

31 de diciembre de 2017

• Cambios de estimación contable

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

f) Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 602/2016

El pasado 17 de diciembre de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

El contenido de este Real Decreto debe aplicarse en las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016 (Disposición adicional segunda).

Los cambios afectaron principalmente a las siguientes partidas:

- Inmovilizado intangible (previamente considerado de vida útil indefinida).
- Fondo de comercio.
- Reserva por Fondo de comercio.
- Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

El consejo de administración evaluó los cambios anteriores y consideran que no tenía un impacto relevante en las presentes cuentas anuales.

3. Distribución de Resultados

Dado el carácter de la entidad sin ánimo de lucro (véase nota 1), la Sociedad, durante los ejercicios 2017 y 2016, no ha mostrado resultado.

31 de diciembre de 2017

4. Normas de Registro y Valoración

a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible, que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponden en su totalidad con aplicaciones informáticas y desarrollos de sistemas de información, figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

i. Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

ii. Vida útil y amortizaciones

La amortización de las aplicaciones informáticas y desarrollos de sistemas de información, se efectúan linealmente durante un período de tres años en que está prevista su utilización.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

iii. Deterioro de valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

b) Inmovilizado material

i. Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas correspondientes y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

ii. Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

31 de diciembre de 2017

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina siguiendo un método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

Años de vida útil estimada

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario

3-10

Los elementos del inmovilizado material correspondientes a otras instalaciones, utillaje y mobiliario incluidos en locales arrendados se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento. El plazo del contrato de arrendamiento incluye el periodo no cancelable más las renovaciones que se consideran probables a la fecha de contratación.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

iii. Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

iv. Deterioro de valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

c) Deterioro del valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si éste es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido.

31 de diciembre de 2017

Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Instrumentos financieros

i. Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

ii. Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iii. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías

31 de diciembre de 2017

de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe se espera recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

iv. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

v. Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

vi. Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

31 de diciembre de 2017

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

vii. Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Sociedad aplica el criterio del coste individualizado para dar de baja los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

viii. Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

En caso necesario, la Sociedad seguiría el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se hubiera producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

31 de diciembre de 2017

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

ix. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor neto contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la Sociedad. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto.

g) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

31 de diciembre de 2017

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

h) Indemnizaciones por cese voluntario o despido

Las indemnizaciones por cese voluntario o despido se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

i) Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

j) Provisiones

i. Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

Las obligaciones aisladas se valoran por el desenlace individual que resulta más probable. Si la obligación implica una población importante de partidas homogéneas, ésta se valora ponderando los desenlaces posibles por sus probabilidades. Si existe un rango continuo de desenlaces posibles y cada punto del rango tiene la misma probabilidad que el resto, la obligación se valora por el importe medio.

31 de diciembre de 2017

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

k) Periodificaciones a corto plazo

Tal y como se describe en la nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. Por ello, los Estatutos de la Sociedad recogen como objetivo alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de los ingresos, que se destinará a cubrir gastos de los ejercicios futuros. El epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" incluye, por lo tanto, el importe en que anualmente los ingresos puedan exceder de los gastos, ya que los mismos se destinarán a compensar los gastos derivados de convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas en ejercicios futuros.

I) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

i. Identificación de las transacciones

Las empresas adheridas al sistema integrado de gestión de Ecoembes deben presentar sus declaraciones anuales de envases antes del 28 de febrero del año siguiente. Debido a que, a la fecha de formulación de las cuentas anuales, Ecoembes no ha recibido ni procesado la totalidad de dichas declaraciones, la Sociedad realiza una estimación de sus ingresos devengados en el ejercicio basándose en las declaraciones de los envases puestos en el mercado en el ejercicio anterior por sus empresas adheridas, así como en datos macroeconómicos relativos a la tendencia en el consumo de los hogares a nivel nacional. Dicha estimación corresponde a la mejor evaluación posible en base a la información dispuesta.

En relación con los gastos derivados de los convenios de colaboración suscritos con las entidades locales, éstos provienen de los costes que repercuten dichas entidades por la recogida, transporte y tratamiento de residuos. Es muy común que las facturas correspondientes a estos costes se reciban con cierto retraso por lo que, al cierre de cada ejercicio, se hace la mejor estimación posible de los costes devengados y pendientes de facturar.

El resto de ingresos y gastos también se registran en función de su periodo de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago.

m) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto

31 de diciembre de 2017

y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

n) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio en que se aplican.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

31 de diciembre de 2017

o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- a. Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.
- b. Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- c. Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

p) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, enfocada a la gestión y financiación de las actividades establecidas en el ámbito de la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases, la totalidad de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a actividades encaminadas a mejorar las condiciones medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen elementos del inmovilizado material de importancia dedicadas a la protección y mejora del medioambiente, a excepción de los correspondientes a los sistemas de información y aplicaciones informáticas que se mencionan en las notas 5 y 6.

q) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

31 de diciembre de 2017

5. Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible durante 2017 y 2016, han sido los siguientes:

				Miles de	euros 2017
	Saldos al 31/12/16	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31/12/17
Coste					
Aplicaciones informáticas	7.386	2.049	(2.076)	41	7.400
Aplicaciones informáticas en curso	41	455	-	(41)	455
	7.427	2.504	(2.076)	-	7.855
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(2.687)	(2.442)	2.076	-	(3.053)
Valor neto	4.740	62	-	-	4.802

				Miles de e	euros 2016
	Saldos al 31/12/15	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31/12/16
Coste					
Aplicaciones informáticas	6.233	318	(1.567)	2.402	7.386
Aplicaciones informáticas en curso	429	2.014	-	(2.402)	41
	6.662	2.332	(1.567)	-	7.427
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(2.530)	(1.724)	1.567	-	(2.687)
Valor neto	4.132	608	-	-	4.740

Al 31 de diciembre de 2017, el importe activado bajo el epígrafe de "Aplicaciones informáticas", se corresponde con el coste de desarrollo de aplicaciones de uso interno de las distintas áreas de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016, el importe de las altas incluyó, además del desarrollo de aplicaciones de uso interno, la activación del nuevo ERP con el que comenzó a operar la Sociedad en noviembre de 2016, mediante el cual la Sociedad comenzó a utilizar SAP. El coste de adquisición de éstas aplicaciones informáticas fue de 514 miles de euros, siendo la amortización acumulada del mismo a 31 de diciembre de 2017 de 185 miles de euros (14 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

31 de diciembre de 2017

a) Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen elementos en uso del inmovilizado intangible totalmente amortizados.

6. Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante 2017 y 2016 han sido los siguientes:

		Miles de	euros 2017
Saldos al 31/12/16	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/17
1.262	726	(2)	1.986
(721)	(289)	2	(1.008)
-	-	-	-
541	437	-	978
	31/12/16 1.262 (721)	31/12/16 Altas 1.262 726 (721) (289)	Saldos al 31/12/16 Altas Bajas 1.262 726 (2) (721) (289) 2

			Miles de	euros 2016
	Saldos al 31/12/15	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/16
Coste				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.156	106	-	1.262
Amortización acumulada				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(513)	(208)	-	(721)
Deterioro de valor del inmovilizado material				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	-	_	-
Valor neto	643	(102)	-	541

La Sociedad no ha identificado elementos del inmovilizado material individualmente significativos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 para ser detallados.

a) Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen elementos en uso del inmovilizado material totalmente amortizados.

31 de diciembre de 2017

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de dichas pólizas se considera suficiente.

7. Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene arrendadas a terceros sus oficinas centrales, equipos para procesos de información, equipos de oficina y elementos de transporte en régimen de arrendamiento operativo. En este sentido, con fecha 21 de diciembre de 2012, la Sociedad suscribió un contrato de arrendamiento en virtud del cual, su sede social y sus oficinas en Madrid están situadas en el Paseo de la Castellana Nº 83-85. El contrato de arrendamiento tenía establecida una fecha de vencimiento original del 31 de agosto de 2018, que ha sido prorrogada por tres años más.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Miles de euros		
	2017	2016	
Oficinas	920	866	
Equipos para procesos de información y equipos de oficina	441	387	
Elementos de transporte	116	118	
Otros alquileres	14	14	
	1.491	1.385	

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros		
	2017	2016	
Hasta un año	1.057	1.052	
Entre uno y cinco años	2.406	888	
Más de cinco años	-	-	
	3.463	1.940	

31 de diciembre de 2017

8. Política y gestión de riesgos

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la gestión de la periodificación de los ingresos que se recoge bajo el epígrafe de Periodificaciones a corto plazo para posibilitar la viabilidad financiera del sistema (véase nota 4 j)).

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona instrucciones para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

i. Riesgo de crédito y riesgo de tipo de interés
 La Sociedad tiene políticas para controlar el riesgo de crédito de sus empresas adheridas.

La corrección valorativa por deterioro de cuentas deudoras implica un elevado juicio por la Dirección en base a la antigüedad de los saldos, calidad crediticia de los adheridos y análisis histórico.

El importe de los activos financieros sujetos a riesgo se muestra en la nota 9.

ii. Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado (véanse notas 1 y 18). La Sociedad vigila de forma continuada la calificación crediticia (rating) de todas las entidades financieras con las que realiza transacciones, así como sus niveles de solvencia.

La clasificación de los activos y pasivos financieros se muestran en las notas 9 y 13.

iii. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Los recursos ajenos a tipos de interés variable exponen a la Sociedad a riesgo de tipo
de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen
a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. En tanto en cuanto
la Sociedad no posee recursos ajenos ni financiación externa, se considera que no está
expuesta a riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo en este sentido.

31 de diciembre de 2017

9. Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

					Miles	de euros
	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados y otros			Total
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos disponibles para la venta	12	12	-	-	12	12
Total Activos disponibles para la venta	12	12	-	-	12	12
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	172.283	249.005	172.283	249.005
Total Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	_	_	172.283	249.005	172.283	249.005
Inversiones mantenidas para negociar	-	-	48.074	-	48.074	-
Inversiones mantenidas para negociar	-	_	48.074	-	48.074	-
Préstamos y partidas a cobrar						
Clientes por ventas y deudores varios	-	-	155.571	151.619	155.571	151.619
Anticipos a proveedores	-	-	603	5.848	603	5.848
Créditos a terceros	-	-	-	19	-	19
Depósitos y fianzas	-	-	113	113	113	113
Personal	-	-	14	14	14	14
Total préstamos y partidas a cobrar	-	-	156.301	157.613	156.301	157.613
Total activos financieros	12	12	376.658	406.618	376.670	406.630

No existen saldos deudores con los Administradores ni con la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

31 de diciembre de 2017

Estos importes se desglosan en balance de la siguiente forma, atendiendo además a su vencimiento:

					Miles	s de euros
	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados y otros			
					Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo						
Instrumentos de patrimonio	12	12	-	-	12	12
Otros activos financieros	-	-	113	113	113	113
	12	12	113	113	125	125
Activos financieros corrientes						
Inversiones financieras a corto						
Créditos a terceros	-	-	-	19	-	19
Otros activos financieros	-	-	220.357	249.005	220.357	249.005
	-	-	220.357	249.024	220.357	249.024
Deudores comerciales y otras cue	ntas a co	brar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	_	_	153.949	146.645	153.949	146.645
Deudores varios	_	_	1.622	4.974	1.622	4.974
Anticipos a acreedores	-	_	603	5.848	603	5.848
Otras cuentas a cobrar	-	-	14	14	14	14
	-	-	156.188	157.481	156.188	157.481
Total activos financieros	12	12	376.658	406.618	376.670	406.630

El vencimiento de los activos financieros no corrientes se sitúa en un horizonte temporal inferior a 5 años.

a) Inversiones financieras

No corrientes

Instrumentos de patrimonio recogen el coste de adquisición de dos acciones de la Sociedad Packaging Recovery Organisation, s.p.r.l. (Pro Europe), domiciliada en Bélgica, y valoradas en 12 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2016).

El importe de 113 miles de euros registrado en el epígrafe otros activos financieros a 31 de diciembre de 2017 (mismo importe a 31 de diciembres de 2016) corresponde con las fianzas entregadas como consecuencia del contrato de alquiler operativo por las oficinas suscrito por la Sociedad (nota 7).

31 de diciembre de 2017

Corrientes

El importe relativo a Otros activos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde fundamentalmente a colocaciones a plazo fijo de excedentes de tesorería en diversas entidades financieras, remuneradas a un tipo de interés de mercado con la finalidad de optimizar la tesorería de la Sociedad. Dichas imposiciones a plazo se mantienen en entidades de crédito de reconocida solvencia y en cualquier caso se tratan de imposiciones sin riesgo.

El movimiento de las inversiones financieras durante 2017 y 2016 es como sigue:

1411	ies c	e euros	2017

	Saldos al 31/12/2016	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31/12/17
No corriente					
Instrumentos de Patrimonio	12	-	-	-	12
Depósitos y fianzas	113	-	-	-	113
	125	-	-	-	125
Corriente					
Créditos a terceros	19	-	(19)	-	-
Imposiciones a corto plazo y fondos de inversión	249.005	220.357	(249.005)	-	220.357
	249.024	220.357	(249.024)	-	220.357

Miles de euros 2016

				Miles de	euros 2016
	Saldos al 31/12/2015	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31/12/16
No corriente					
Instrumentos de Patrimonio	12	-	-	-	12
Depósitos y fianzas	114	-	(1)	-	113
	126	-	(1)	-	125
Corriente					
Créditos a terceros	19	-	-	-	19
Imposiciones a corto plazo y fondos de inversión	256.010	249.005	(256.010)	-	249.005
	256.029	249.005	(256.010)	-	249.024

Al 31 de diciembre de 2017 el epígrafe "Imposiciones a corto plazo y fondos de inversión" incluye 369 miles de euros de intereses devengados pendientes de cobro (791 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Así mismo, del importe que se muestra a cierre del ejercicio 2017, un importe de 48.074 miles de euros, se corresponde con importes invertidos en fondos de inversión en renta fija con un plazo de vencimiento inferior a 12 meses.

31 de diciembre de 2017

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corriente, excepto saldos con Administraciones Públicas por impuestos, es como sigue:

	Miles de euros		
	2017	2016	
Vinculadas			
Clientes, empresas asociadas (nota 16)	17.185	10.250	
No vinculadas			
Clientes	138.996	142.899	
Anticipos a proveedores	603	5.848	
Deudores varios	5.422	4.974	
Personal	14	14	
Correcciones valorativas por deterioro	(6.032)	(6.504)	
Total	156,188	157.481	

El epígrafe de "Clientes" recoge fundamentalmente los saldos a cobrar por la facturación trimestral por "Punto Verde", correspondiente principalmente al cuarto trimestre del ejercicio 2017 y 2016, respectivamente, cuyo vencimiento de cobro se sitúa en enero del ejercicio siguiente. Adicionalmente se recoge la estimación de la provisión por regularización de Punto Verde determinada a cierre del ejercicio y que se basa fundamentalmente en datos macroeconómicos relativos a la tendencia en el consumo de los hogares a nivel nacional. Dicha estimación asciende a 9.157 miles de euros como un mayor ingreso al 31 de diciembre de 2017 (7.185 al 31 de diciembre de 2016 de mayor ingreso).

Por otro lado, el epígrafe "Anticipos a proveedores" recoge principalmente pagos realizados por la Sociedad en el ejercicio 2016, para impulsar la eficiencia de los procesos realizados para el reciclaje de residuos de entidades locales.

31 de diciembre de 2017

c) Deterioro de Valor

El detalle del movimiento de la provisión de correcciones valorativas por deterioro de saldos deudores es como sigue:

	Miles de euros
	Clientes y cuentas a cobrar
Saldo al 1 de enero de 2016	7.579
	507
Dotaciones del ejercicio 2016	503
Aplicaciones del ejercicio 2016	(405)
Bajas del ejercicio 2016	(1.173)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	6.504
Dotaciones del ejercicio 2017	99
Aplicaciones del ejercicio 2017	(28)
Bajas del ejercicio 2017	(543)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6.032

La dotación a la provisión de insolvencias, para realizar las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor de las partidas de cuentas a cobrar, se ha registrado a cierre de ejercicio por los saldos con antigüedad superior a seis meses y aquellos que de forma objetiva se consideran de difícil cobro (empresas en situación concursal).

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2017, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 8.990 miles de euros (12.205 miles de euros en 2016), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. Estas cuentas corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

		Miles de euros	
	2017	2016	
Hasta 3 meses	8.700	10.980	
Entre 3 y 6 meses	290	1.225	
	8.990	12.205	

Los miembros del consejo de administración consideran que no existe incertidumbre relevante sobre la cobrabilidad de la deuda vencida anterior.

31 de diciembre de 2017

10. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

		Miles de euros	
	2017	2016	
Caja y bancos	10.775	3.270	
	10.775	3.270	

Otros activos líquidos equivalentes corresponden a depósitos a corto plazo en entidades financieras y títulos de renta fija emitidos por empresas, en ambos casos de la máxima solvencia, todos ellos constituidos y adquiridos con la única finalidad de optimizar la tesorería de la Sociedad. Estos activos líquidos están remunerados a tipos de interés de mercado.

Al cierre de 2017, al igual que en 2016, no hay ninguna imposición con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de adquisición.

11. Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de Ecoembalajes España, S.A. está representado por 30.000 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, no obstante, existen normas estatutarias establecidas para regular su transferencia.

Al cierre del ejercicio 2017, las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Participación Ecológica, S.A.	16.497	54,99%
Otros accionistas con participación inferior al 10%	13.503	45,01%
	30.000	100,00%

31 de diciembre de 2017

b) Acciones en patrimonio propias

En los ejercicios 2017 y 2016 la sociedad no mantiene acciones propias, ni ha realizado operaciones con las mismas.

12. Periodificaciones a Corto Plazo

El detalle y movimiento del epígrafe periodificaciones a corto plazo durante 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2016	271.517
Aplicaciones del ejercicio 2016 (nota 18 a))	(7.308)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	264.209
Saldo al 31 de diciembre de 2016	204.209
Aplicaciones del ejercicio 2017 (nota 18 a))	(24.100)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	240.109

Tal y como se describe en la nota 4 k), este epígrafe del balance recoge en el ejercicio 2017 y 2016 el importe acumulado de las diferencias entre el total de ingresos y gastos de la Sociedad, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de los convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas a incurrir en ejercicios posteriores.

13. Pasivos Financieros

La clasificación de los pasivos financieros es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
	Corriente	Corriente
Deudas (nota 14 a))		
Otros pasivos financieros	524	732
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 14 b))		
Proveedores a corto plazo	159.749	164.878
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (nota 14 b))	1.108	839
Anticipos de clientes	2	56
	161.383	166.505

31 de diciembre de 2017

No se han producido pérdidas y ganancias significativas en relación con los pasivos financieros durante los ejercicios 2017 y 2016. La totalidad de pasivos corresponden con la categoría débitos y partidas a pagar.

14. Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

			Mi	les de euros
		2017		2016
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas (nota 13)				
Otros pasivos financieros	-	524	_	732
Total	-	524	-	732

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el epígrafe de Otros pasivos financieros a corto plazo corresponde fundamentalmente con depósitos entregados por los recicladores como garantía para el cumplimiento de los acuerdos de pago (de entre 3 y 6 meses) entre éstos y la Sociedad.

b) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, excepto saldos con Administraciones Públicas por impuestos, es como sigue:

	Miles de euros		
	2017	2016	
Vinculadas			
Proveedores, empresas asociadas (nota 16)	2	50	
No vinculadas			
Proveedores (nota 13)	159.747	164.828	
Personal (nota 13)	1.108	839	
Total	160.857	165.717	

31 de diciembre de 2017

El epígrafe "Proveedores" recoge principalmente la deuda correspondiente a los gastos devengados y pendientes de pago derivados de los convenios con entidades locales y autonómicas. Dentro de dicho epígrafe, la Sociedad recoge igualmente provisiones por facturas pendientes de recibir en el marco de los convenios firmados con las entidades locales tal y como se indica en la nota 1 (83.255 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 89.291 miles de euros al 31 de diciembre del ejercicio 2016).

15. Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

			Mi	les de euros
		2017		2016
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	346	_	424	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	9.940	-	16.382
Activos por impuesto corriente	-	158	-	819
Total activos	346	10.098	424	17.201
Pasivos				
Hacienda Pública acreedora por retenciones	-	212	-	197
Seguridad Social	-	162	-	138
Total pasivos	_	374	_	335

Los beneficios de la Sociedad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen que, para los ejercicios 2017 y 2016, es del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante, pueden practicarse determinadas deducciones y bonificaciones.

El 28 de noviembre de 2014 se publicó en el BOE la nueva Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades aplicable para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015. El cambio más relevante de este impuesto es la reducción del tipo general, el cual pasa del 30% al 28% para períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015, y al 25% para períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

Con fecha 3 de diciembre de 2016 se publicó en el BOE el Real Decreto-Ley 3/2016, aprobado el viernes 2 de diciembre. Las principales medidas introducidas por dicha normativa afectaron al Impuesto sobre Sociedades, teniendo muchas de ellas impacto en el propio ejercicio 2016.

31 de diciembre de 2017

Entre las mismas destacaron:

- La nueva regulación del límite a la compensación de bases imponibles negativas para empresas con un importe neto de la cifra de negocios superior a 60 millones de euros, reduce la posibilidad de compensar bases imponibles negativas del 70% al 25%, y podrán compensarse, en todo caso, bases imponibles negativas por importe de 1 millón de euros.
- Limitación a la aplicación de deducciones por doble imposición, se establece un límite del 50% de la cuota íntegra.
- Reversión de los deterioros de valor de las participaciones que fueron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos al 2013, la cual deberá realizarse de manera lineal durante mínimo 5 años.

Todas estas novedades han sido tenidas en cuenta a la hora de realizar el cálculo del impuesto sobre sociedades, si bien es cierto que no han tenido gran impacto en el mismo al no tener la sociedad las casuísticas descritas en los puntos anteriores.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos relativos a los siguientes ejercicios:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2013-2016
Impuesto sobre el Valor Añadido	2014-2017
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2014-2017
Impuesto de Actividades Económicas	2014-2017
Seguridad Social	2014-2017
No Residentes	2014-2017

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la Administración considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

31 de diciembre de 2017

a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla como sigue:

	Miles	de euros
	2017	2016
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-
Impuesto sobre Sociedades	77	29
Panaficias antas da impuestas	77	29
Beneficios antes de impuestos		29
Diferencias permanentes	18	307
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio positivas	-	-
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio negativas	(131)	(131)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(205)
Base imponible (Resultado fiscal)	(36)	-

El cargo por el impuesto sobre beneficios contabilizado al cierre del ejercicio se compone de lo siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Impuesto corriente	(9)	-
Altas impuesto diferido	-	(86)
Bajas impuesto diferido	33	84
Otros ajustes	53	31
Impuesto sobre Sociedades	77	29

El impuesto sobre beneficios corriente, resultado de aplicar el 25% sobre la base imponible ha sido 36 miles de euros en negativo (siendo cero en 2016 debido a la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores). Por otro lado, el activo por impuesto corriente que al 31 de diciembre de 2017 asciende a 158 miles de euros, se obtiene como resultado de aplicar al impuesto corriente las retenciones practicadas durante el año por importe de 143 miles de euros. A este importe de 143 miles de euros hay que añadirle las deducciones generadas en el ejercicio por importe de 6 miles de euros.

31 de diciembre de 2017

El detalle y movimientos de activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por tipos de activos son como sigue:

				Miles o	le euros
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Otros ajustes	Saldo final
Ejercicio 2017					
Activos por impuesto diferido					
Otros conceptos	414	-	(33)	(35)	346
Créditos por bases imponibles negativas	10	-	-	(10)	-
	424	-	(33)	(45)	346
Ejercicio 2016					
Activos por impuesto diferido					
Otros conceptos	357	86	(33)	4	414
Créditos por bases imponibles negativas	104	-	(51)	(43)	10
	461	86	(84)	(39)	424

Al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad no mantiene bases imponibles negativas generadas pendientes de compensar (manteniendo 40 miles de euros al cierre del ejercicio 2016).

16. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de saldos deudores y acreedores con empresas asociadas y partes vinculadas, y las principales características de los mismos, se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldos deudores		
Clientes, empresas asociadas (nota 9 b))	17.185	10.250
Saldos acreedores		
Proveedores, empresas asociadas (nota 14 b))	2	50

31 de diciembre de 2017

b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Las principales transacciones con empresas vinculadas durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Ingresos		
Ventas y prestaciones de servicios	75.323	47.508
Gastos		
Aprovisionamientos	(525)	(459)
Gastos de personal	(1.669)	(1.827)
	(2.194)	(2.286)

Las ventas y prestaciones de servicios corresponden íntegramente a ingresos por Punto Verde.

Los gastos de personal corresponden a remuneraciones y prestaciones devengadas por el personal de Alta Dirección durante el ejercicio.

c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

La información relativa a los Administradores de la Sociedad se detalla en la nota 22.

A los efectos de estas cuentas anuales, se entiende por Alta Dirección a los directores de la Sociedad, que al 31 de diciembre de 2017 están formados por 10 miembros (10 miembros en 2016). La remuneración total devengada en el ejercicio 2017 al personal de Alta Dirección, (incluyendo Sueldos, Seguridad Social, Primas de Seguros, etc.) asciende a un total de 1.669 miles de euros (1.827 miles de euros en 2016), de los cuales 101 miles de euros corresponden a aportaciones a primas de seguros (102 miles de euros en 2016).

No existen ni se concedieron durante los ejercicios 2017 y 2016 préstamos al personal de Alta Dirección y/o Administradores.

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con precios distintos a los de mercado con el personal de Alta Dirección y sus partes vinculadas.

31 de diciembre de 2017

17. Información Medioambiental

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, enfocada a la gestión y financiación de las actividades establecidas en el ámbito de la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases, la totalidad de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a actividades encaminadas a mejorar las condiciones medioambientales.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente a excepción de los correspondientes a los sistemas de información y aplicaciones informáticas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección del medio ambiente no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Durante los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

18. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios es como sigue:

	М	iles de euros
	2017	2016
Ingresos por Punto Verde		
Envases ligeros y Papel/Cartón	427.552	415.892
Vidrio	19.635	18.910
Ingresos por cuotas de adhesión	232	207
Ingresos por venta de materiales	56.194	50.411
Ingresos por vidrio en plantas Ecoembes	1.482	1.301
Otros ingresos	86	83
Total Ventas	505.181	486.804
Aplicación/(Dotación) de periodificaciones (nota 12)	24.100	7.308
Importe neto de la cifra de negocios	529.281	494.112
importe neto de la cina de negocios	323.201	757.112

31 de diciembre de 2017

La Sociedad desarrolla su actividad en el territorio nacional y en euros.

De acuerdo con el art. 10.1 de la Ley de Envases, las empresas envasadoras adheridas al SIG financian el sistema aportando unas cantidades por cada unidad de producto envasado puesto en el mercado (éstas son conocidas como "tarifas Punto Verde") de tal forma que la recaudación obtenida se destina fundamentalmente a sufragar la recogida selectiva de los residuos de envases y su traslado a las plantas de separación y clasificación. Las entidades gestoras del SIG dan soporte técnico a dichas administraciones y financian económicamente el sobrecoste que suponga la recogida selectiva respecto la recogida de residuos tradicional.

Las empresas que deciden adherirse al SIG, contribuyen económicamente con una cantidad que se determina en función del número y peso de los envases puestos en el mercado, como contraprestación por los servicios del SIG.

La aplicación del epígrafe "periodificaciones a corto plazo" se incluye como importe neto de la cifra de negocios ya que refleja el aumento de la actividad de la sociedad durante el ejercicio. En lugar de repercutir a las empresas adheridas el mayor coste de reciclaje, se utilizan los ingresos periodificados de ejercicios anteriores.

b) Aprovisionamientos

El epígrafe de aprovisionamientos incluye principalmente trabajos realizados por otras empresas en relación con los gastos derivados de los Convenios suscritos con las entidades locales y autonómicas en concepto de recogida, selección, tratamiento de residuos y campañas de comunicación e información.

c) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

La Sociedad obtuvo y reconoció como ingreso una subvención oficial de 217 miles de euros en 2017 (62 miles de euros en 2016) otorgada por la Comisión Europea para el proyecto Life + Zero Cabin Waste. La Sociedad se beneficia de ayudas oficiales para promover el reciclaje de residuos en las cabinas de los aviones. Este proyecto se puso en marcha en septiembre de 2016 y concluirá a finales de 2019. Estas ayudas incluyen servicios de separación, incorporación de una línea específica para mejorar la segregación en el mismo aeropuerto y valorización del material, evaluándose la efectividad de las medidas, su impacto en la reducción de la huella de carbono y la aplicación de este modelo en otros aeropuertos internacionales.

31 de diciembre de 2017

d) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales durante 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.506	1.398
Otros gastos sociales	698	619
	2.204	2.017

e) Resultado financiero

El detalle de los ingresos financieros durante 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Ingresos financieros		
De inversiones mantenidas hasta el vencimiento	578	1.502
De inversiones mantenidas para negociar	73	-
	651	1.502

19. Información sobre Empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número
2017	2016
10	10
126	121
13	14
149	145
	10 126 13

31 de diciembre de 2017

La distribución por sexos y categorías al final de los ejercicios 2017 y 2016 del personal y Administradores es como se indica a continuación:

						Número
			2017			2016
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Personal de Alta Dirección	7	3	10	7	3	10
Titulados	77	51	128	75	47	122
No titulados	13	-	13	13	-	13
	97	54	151	95	50	145

Por otro lado, no hay personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33%.

20. Garantías Comprometidas con Terceros

La Sociedad tiene presentados avales ante otras entidades por un importe de 18.245 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (18.245 miles de euros en 2016). Dichos avales corresponden fundamentalmente a garantías prestadas para el cumplimiento de determinadas obligaciones de la Sociedad frente a las Administraciones Públicas y entidades terceras que se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Los Administradores no esperan que se produzcan pérdidas para la Sociedad en relación con estos avales.

21. Honorarios de Auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios profesionales ascendieron a 62 miles de euros (46 miles de euros en 2016) y 322 miles de euros (330 miles de euros en 2016), respectivamente.

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de otros servicios prestados a la Sociedad, ascendieron a cero euros (40 miles de euros en 2016).

Los importes indicados en los párrafos anteriores, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

31 de diciembre de 2017

22. Remuneraciones y Saldos con los Miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han devengado remuneraciones algunas en favor de los Administradores. La Sociedad no mantiene saldos algunos con dichos Administradores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por ningún concepto.

Asimismo, han comunicado que no hay personas a ellos vinculadas, que ostenten participaciones o acciones y/o desempeñen cargos y/o funciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

23. Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	2017	2016
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	42	41
Ratio de operaciones pagadas	42	41
Ratio de operaciones pendientes de pago	19	32

	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	558.523	524.372
Total pagos pendientes	65.974	1.018

24. Hechos Posteriores

No se han producido hechos posteriores relevantes al cierre del ejercicio.

INFORME DE GESTIÓN

31 de diciembre de 2017

Evolución del negocio

	2017	2016
Importe Neto de la Cifra de Negocio	529.281	494.112
Resultado de Explotación	-574	-1.473
Resultado Financiero	651	1.502
Inversiones	3.230	2.438
Plantilla media de empleados	149	145

El importe neto de la cifra de negocio, 529,3 millones de euros, recoge fundamentalmente la facturación correspondiente a las declaraciones de envases realizadas por las empresas. Los ingresos por venta de materiales realizadas directamente por Ecoembes han alcanzado en 2017 la cifra de 56,2 millones de euros.

Los gastos derivados de los convenios y acuerdos con Entidades Locales y Autonómicas ascienden a 467,7 millones de euros.

Así, al cierre del ejercicio se presenta un resultado negativo de 24,1 millones de euros, que minorará el excedente acumulado de la Compañía bajo el capítulo "Periodificaciones a corto plazo", ascendiendo éste a 240,1 millones de euros.

Durante el año 2017 Ecoembes ha continuado incrementando las cantidades de envases recicladas a través de la recogida selectiva de envases ligeros y papel cartón, lo cual se ha conseguido gracias a los 82 convenios de colaboración firmados con las Administraciones Públicas. Dichos convenios engloban a una población de derecho de 46,6 millones de habitantes, dando cobertura en recogida selectiva de envases ligeros a 46,3 millones y 46,4 millones de recogida monomaterial de papel y cartón. Para contribuir al crecimiento de la recogida selectiva, en 2017 se ha ampliado la contenerización de las entidades con 6.750 contenedores adicionales en la calle, se han instalado 70.000 papeleras en administraciones públicas y se han adherido 4.050 establecimientos Horeca, a los que se les han repartido aproximadamente 5.000 papeleras y cubos.

Asimismo, a través de acuerdos y contratos con diferentes entidades públicas y privadas, se han incrementado significativamente las cantidades de envases recicladas a través de recogidas selectivas de envases domésticos en el ámbito privado, tales como recogidas en centros penitenciarios, festivales, instalaciones deportivas, centros empresariales y centros de restauración y ocio, facilitando de este modo, el acceso al ciudadano a la recogida selectiva en todos los ámbitos de su vida cotidiana.

Aun siendo cifras provisionales a la fecha de emisión de este informe, se puede afirmar que a través del Sistema Integrado de Gestión (SIG) que gestiona Ecoembes, se han reciclado 1.411 Miles de toneladas de envases ligeros y papel y cartón, y valorizado más de 1.502 Miles de toneladas.

Así, en el año 2017 se ha reciclado un 77,1% del material adherido al SIG y se ha valorizado un 82,1%. Esta tasa de reciclado supone superar sustancialmente el objetivo del 65% de reciclado contemplado en la Directiva de Envases para el año 2025.

31 de diciembre de 2017

Durante el año 2017, ya estuvieron plenamente operativas las exigencias de eficiencia en los procesos contempladas en los nuevos Convenios firmados en el periodo 2014-2015 en todas las Comunidades Autónomas.

Ecoembes ha continuado promoviendo la automatización de plantas de selección, y mejoras en los sistemas buscando siempre la optimización. A finales de 2017, de las 95 plantas de selección de envases ligeros, 61 estaban totalmente automatizadas, y en ellas se procesa el 81% del material seleccionado.

Actividades principales

Empresas Adheridas

En el año 2017, 12.427 empresas han participado del modelo de Ecoembes. Un año más, se ha apostado por mejorar el conocimiento que éstas tienen de la actividad de Ecoembes, y por facilitar el cumplimiento de sus obligaciones legales con nuevos servicios como la ayuda a la declaración de envases o la asesoría para la identificación de estrategias para la mejora ambiental de envases sobre las que trabajar. Así, se ha llegado a más de 4.500 empresas, a través de nuevos contenidos explicativos, 120 jornadas y más de 300 visitas, aclarando conceptos asociados a la operativa del modelo, punto verde, situación en reciclaje, eficiencia del sistema... Para ello se ha colaborado con asociaciones sectoriales y territoriales, y reforzado canales como la Declaración de Envases, la web, el portal, las redes sociales, las revistas o comunicaciones por escrito. Nuestras encuestas anuales reflejan que actualmente el conocimiento de las empresas sobre el modelo de Ecoembes es de 9,06 sobre 10. Solo en 2017 esta puntuación ha crecido casi un punto respecto al año anterior, y su valoración global es de un 7,71.

Por otro lado, se continúa trabajando para fomentar la prevención del residuo de envase a través del ecodiseño. Para ello se han puesto en marcha servicios como la nueva colección de cuadernos técnicos en envases y embalajes, la ayuda para la implantación de la metodología de ecodiseño, talleres formativos para la mejora de la reciclabilidad de los envases, y proyectos de acción social y sensibilización para empleados. A su vez, participamos y apoyamos proyectos de investigación e innovación que sumen avances en estos ámbitos.

Este año ha finalizado el Plan de Prevención 2015-2017 con más de 8.000 medidas de mejora ambiental de envases implantadas por las empresas participantes, que ha supuesto un ahorro de 50.000 toneladas de materias primas. El nuevo Plan de Prevención 2018-2020 continuará con esta labor, fomentando estrategias de ecodiseño que contribuyan a minimizar el impacto ambiental de los residuos de envases y a darles una segunda vida, avanzando así en el camino hacia una economía circular.

De cara a tratar de garantizar la solidaridad del Sistema entre todas las empresas que ponen envases en el mercado, se continúan lanzando nuevas campañas de detección de fraude, de cara a identificar empresas afectadas por la Ley de Envases que no cumplen con ella. Así mismo, se ha llevado a cabo la revisión de más de 2.400 declaraciones de envases de empresas adheridas, que representan el 93% de las toneladas declaradas. Fruto de estas actividades se han adherido 283 nuevas empresas que representan 7.560 Tn de envases,

31 de diciembre de 2017

y se han corregido más de 27.000 Tn de los informes presentados a las Administraciones Públicas. Estas actuaciones, económicamente se traducen en un mayor ingreso para el Sistema de 6 millones de euros, que vienen a compensar el esfuerzo financiero de otras empresas que están correctamente adheridas y contribuyen voluntaria y responsablemente con la normativa vigente.

Colaboración institucional

La labor institucional de Ecoembes tiene un doble objetivo. Por un lado, ser una herramienta de escucha de empresas, administraciones, reguladores, partidos políticos, sociedad civil y ámbito académico que nos permita seguir trabajando en la mejora del modelo que representamos de una manera eficiente y sostenible. Por otro, seguir construyendo nuestra imagen y posicionamiento con todos nuestros grupos de interés a través del diálogo proactivo y transparente.

En este contexto, la colaboración es un elemento clave.

En primer lugar, colaboración con la sociedad civil. En una sociedad como la actual, para cualquier organización y, sin duda, para Ecoembes es clave potenciar una imagen social y ambiental, aparecer ante los ciudadanos con un elemento de valor que contribuye a una sociedad mejor, más responsable y más concienciada. Y ello sólo es posible si de "ser conocidos" evolucionamos a "ser reconocidos"; éste ha sido el camino que empezamos a recorrer cuando elaboramos el Plan Estratégico y es el que hemos seguido recorriendo durante el año 2017. Se trata de que las organizaciones sociales (consumidores, sindicatos, amas de casa,...) y ambientales sepan qué hacemos, cómo lo hacemos y además hacerlo conjuntamente con ellos.

En segundo lugar, en Ecoembes trabajamos intensamente con las Administraciones Públicas, a nivel estatal, autonómico y local, y tanto en el ámbito técnico como en el ámbito regulatorio y de planificación aportando nuestro conocimiento y estudios a la toma de decisiones. Nuestro objetivo no es otro que mejorar el clima de colaboración, confianza y transparencia con los distintos representantes de la administración a partir de un enfoque proactivo, creativo e innovador.

En 2017, esta actividad institucional se ha visto reforzada por la transformación organizativa que ha permitido un acercamiento mayor al ámbito regional y local donde la actividad del equipo de Gestión Local y Autonómica ha contribuido positivamente a un mayor despliegue de nuestra capacidad relacional, a un acercamiento mayor y más cercano a los distintos territorios.

Se continúa fomentando la colaboración público-privada, para lo cual se ha seguido trabajando con la FEMP en el desarrollo de herramientas que promuevan la gestión eficiente, y con la asociación ANEPMA en acciones para la mejora de la eficiencia y de la participación ciudadana. A lo largo de 2017 se han llevado a cabo numerosas acciones de acercamiento a Administraciones Públicas y políticos, y se han desarrollado iniciativas que fomenten la implicación de todos los agentes relevantes en el proceso, destacando la formación de técnicos y responsables municipales, así como la creación de una red de prescriptores.

31 de diciembre de 2017

Finalmente, en el ámbito europeo, Ecoembes, ha visto consolidado su posicionamiento siendo admitido como miembro de la Plataforma de Stakeholders por la Economía Circular, un reconocimiento que compartimos con 23 organizaciones más a nivel europeo siendo los únicos representantes de los Sistemas Colectivos de responsabilidad Ampliada del Productor. Así mismo, como miembro fundador y del Consejo de la organización Expra, colabora activamente en todas sus actividades y en sus Grupos de Trabajo como herramienta para poner en valor el modelo de responsabilidad ampliada del productor sin ánimo de lucro y los modelos eficientes de gestión procurando una mejora del desempeño de todos sus miembros.

Comunicación y Marketing

En el año del vigésimo aniversario de Ecoembes, desde Ecoembes se ha trabajado especialmente en poner de manifiesto los beneficios del reciclaje, así como en reforzar el posicionamiento ambiental de la organización y la necesidad de fomentar un modelo de economía circular. Todo ello siguiendo una clara vocación ciudadana.

Así, se ha puesto en marcha el segundo plan estratégico de comunicación (2017-2020), muy enfocado al incremento de la aportación ciudadana al contenedor amarillo y azul pero sin perder de vista la construcción de Ecoembes como marca.

En este sentido, en 2017 se lanzó la nueva campaña "Líder Social" que, bajo el concepto de "hay gente que hace que el mundo funcione mejor", ha servido para acercar la organización a los ciudadanos de una manera emocional y mediante un concepto enormemente rico que refuerza el posicionamiento de la marca. Esta campaña contó con distintas piezas para TV, prensa e internet.

En paralelo, en lo relativo a las campañas de comunicación dirigidas a incrementar la aportación al contenedor amarillo y azul por parte de los ciudadanos, se aplicó la estrategia disruptiva de combinar lo macro y lo micro. A través de la campaña "Recicla y Respira" producida en 2017, y con el objeto de tangibilizar el reciclaje y vincularlo a la reducción de la contaminación, combinamos la difusión nacional de esta campaña en grandes medios (TV, digital y radio) con la declinación local de la misma, a través de los Convenios con las Administraciones. Así nos aseguramos más de un impacto en todas las comunidades autónomas y la repetición del mensaje trasladado en 2017 para que así haga "lluvia fina" y cale en la sociedad. En total, fue difundida por 164 entidades locales. Así mismo se realizaron otras 198 campañas propias.

Toda esta estrategia de combinar varias campañas y el tono de las mismas han hecho posible que, según nuestro estudio Brand Scope en 2017, se consiga pasar de un 30% a un 37% en conocimiento espontáneo en cuanto a entidades dedicadas al reciclaje, ocupando la primera posición. Respecto al conocimiento sugerido de la marca, se ha crecido de 66,3% al 71,9% también en 2017. Atributos como que la organización cuida del medioambiente, piensa en el futuro o es imprescindible para la sociedad son valores manifestadas en este estudio.

Este posicionamiento medioambiental y ciudadano se reforzó además con la creación del proyecto Libera, una de las dos grandes apuestas de la organización en 2017. Creado e impulsado junto con Seobirdlife, Libera nació con el fin de mostrar la problemática del abandono de

31 de diciembre de 2017

basura en espacios naturales y ofrecer soluciones, desde la ciencia, la prevención y la movilización, e integrando a numerosos ciudadanos, organizaciones, asociaciones y empresas. Más de 10.000 personas han participado en este proyecto (bien sea en su vertiente de ciencia, de educación o de mitigación) que se ha convertido ya en todo un movimiento para la protección de la naturaleza y liberarla de residuos. Durante 2018 seguimos trabajando por concienciar y luchar contra este problema al que le hemos dado el nombre de "Basuraleza", para hacer referencia a los residuos generados por el ser humano y abandonados en la naturaleza.

La otra gran apuesta de Ecoembes en 2017 pasaba inevitablemente por el fomento del modelo de economía circular. Así, el 17 de mayo se presentó TheCircularLab con un importante impulso desde la dirección de comunicación para dar a conocer tanto la actividad del laboratorio como la de los proyectos que en él se incuban. Además, y en línea con el fomento de la "cultura circular" la revista Circle, nuestra publicación corporativa sobre economía circular, cuenta desde principios de este año con una versión online.

Continuamos así mismo desarrollando proyectos icónicos como "La Música del Reciclaje", "Recycling Market", "Camino de Santiago", la moda sostenible, "Upcycling the Oceans", "Educa en Eco" o "Los Profes Cuentan". Igualmente hemos comenzado a trabajar en un proyecto de educación —Naturaliza— que busca introducir el medio ambiente como una competencia dentro del currículum escolar.

Dentro de nuestra intención por acercarnos al ciudadano y de adaptarnos a su forma de consumir información, realizamos una fuerte apuesta digital, explorando activaciones mediante influencia y programática y participando en la segunda edición del festival MadFun de youtubers, entre otros. Además, el 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, conseguimos liderar esta conversación en twitter, con 1 de cada 10 mensajes emitidos centrados en nuestra campaña de "emojis". Un año redondo, o más bien "circular", cuyo broche final fue ganar por primera vez el premio Eficacia y un Sol con la campaña regional "EcoCopa".

Responsabilidad Social Corporativa

Ecoembes tiene un elevado impacto positivo en la sociedad. Desde su misión, contribuye al Desarrollo Sostenible a través de una gestión eficiente, responsable y sin ánimo de lucro del reciclado de envases, basada en la colaboración público-privada, que tiene al ciudadano como protagonista.

La RSC de Ecoembes está alineada con el Plan Estratégico Ecoembes 2020 y contribuye al desarrollo de sus 4 ejes estratégicos: referencia, colaboración, eficiencia y cultura, de la siguiente forma:

- Aportar valor a la marca Ecoembes, construyendo confianza y reputación
- · Consolidar las relaciones con actores clave del SIG, en clave de valor compartido
- Introducir la variable social/solidaria como palanca para incrementar la aportación
- Proyectar imagen responsable y ética de la organización

31 de diciembre de 2017

Además, queremos ir más allá de la misión y generar un mayor impacto positivo en las personas y en el entorno a través de la Acción Social. Para ello, durante 2017 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Ética y Buen Gobierno Corporativo

En el marco del Plan de Gestión de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración, como máximo responsable de la gestión de los riesgos que afectan a la Compañía, y de los controles implantados necesarios para mitigarlos, se formalizó el Sistema de Gestión de la Ética (SGE) de Ecoembes. La Comisión de Auditoría aprobó en marzo 2017 el Manual del Sistema de Gestión de la Ética que establece las bases del modelo de ética y cumplimiento de la compañía y desarrolla las responsabilidades, documentación, procesos y controles necesarios. Asimismo incluye las actividades de Prevención de Delitos de responsabilidad penal y se relaciona con otros ámbitos de gestión corporativa como el Buen Gobierno y los propios procesos operativos y de soporte.

La Comisión de Integridad, con el apoyo del Gestor ético, es el órgano que supervisa el funcionamiento del modelo de ética y cumplimiento, promueve la aplicación del código ético y establece los criterios para su interpretación, informando a la Comisión de Auditoría del desempeño de la compañía en este ámbito.

El SGE dispone de un canal de consulta de dudas y comunicación de incumplimientos relativas a su Código Ético, que está a disposición de cualquier persona tanto de la compañía como de sus grupos de interés. Este canal está gestionado por un agente externo que salvaguarda la confidencialidad de la identidad del usuario y del proceso de comunicación. No se han recibido en 2017 comunicaciones de incumplimientos.

y Eficiencia y Calidad

La eficiencia y calidad son las palancas que mueven a Ecoembes hacia una gestión óptima y eficiente de todos sus procesos. Para alcanzar estos objetivos Ecoembes tiene implantado un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente que, año tras año, es auditado por un tercero para verificar el cumplimiento de los requisitos de los estándares internacionales ISO 9001 e ISO 14001.

Los resultados de 2017 han sido positivos: Ecoembes sigue siendo ejemplo reconocido por la firma auditora por su elevado compromiso con la mejora continua y la colaboración e implicación de todos sus participantes. La organización ha previsto la implantación de los requisitos de las nuevas versiones 2015 de las normas en 2018.

Medio Ambiente e Innovación

El año 2017 ha sido un año de consolidación del plan de I+D+i de la compañía, ECOEMBES INNOVA, que aglutina y coordina todas las acciones innovadoras que vertebran por la organización.

El programa de intraemprendimiento IDEA ha consolidado sus objetivos durante este año consiguiendo más de 110 ideas y de incubación y aceleración de las ideas ganadoras en el programa de intraemprendimiento de 2016.

31 de diciembre de 2017

Dentro de dicho programa la gran apuesta de 2016 fue aprobar la creación del TheCircularLab como laboratorio de Innovación abierta en economía circular del envase.

TheCircularLab, inaugurado el 17 de mayo de 2017, ha situado a Ecoembes como pionero y referente europeo en Economía Circular, y cono el único referente conocido en un centro de innovación abierta en reciclaje de envases.

TheCircularLab ya es una realidad y cuenta con un equipo de trabajo extenso, formado por personal de Ecoembes, Centros Tecnológicos, Emprendedores, Universidades y Empresas, que desarrollan proyectos de innovación, dentro de las 4 líneas estratégicas del proyecto:

- Smart Waste: aumento de la eficiencia, calidad y pilotos de nuevos sistemas de recogida y selección de los residuos, incluyendo las actuaciones en las plantas de selección.
- 2. Ecodiseño: prevención en la generación de residuos y mejora de la reciclabilidad de los envases, mediante nuevos materiales, ecodiseño y segunda vida.
- Ciudadano: aumento de la participación ciudadana con información y nuevas herramientas, formación y conexión de talento joven en economía circular, con empresas y emprendedores, proyectos con diferentes colectivos sociales, no sólo tecnológicos.
- 4. Emprendimiento: Hub de emprendimiento europeo en proyectos de las temáticas anteriores, como generación de actividad económica y modelo de explotación de los resultados de muchos de los proyectos desarrollados en TheCircularLab.

En el año 2017, se han desarrollado más de 50 proyectos en las 4 líneas de trabajo y cerca de 150 acciones de innovación, destacando la creación de la plataforma Smart Waste, para la gestión y análisis de todos los datos del sistema de recogida en una plataforma única, el proyecto Ecolmpact, que crea una metodología propia de valoración de la sostenibilidad ambiental de cada envase, los Circular Talent Labs, que forman equipos jóvenes multidisciplinares que idean y crean productos mínimos viables en periodos breves de tiempo y la Comunidad de Emprendedores de TheCircularLab, formada por 10 empresas de nueva creación destacadas en Economía Circular y procedentes de 8 Comunidades Autónomas, que trabajan también en proyectos colaborativos con Ecoembes y que irá creciendo en los próximos años.

Durante el año, también se han establecido los acuerdos y colaboraciones necesarias para el desarrollo de los proyectos demostrativos y pilotos que se van a hacer en La Rioja, como laboratorio para probar y validar ideas de proyecto a escala real, entre ellos los de Industria 4.0 en plantas de selección.

Además TheCircularLab se ha dado a conocer en multitud de foros europeos y nacionales (40), ha atendido a 100 visitas de entidades (ciudadanas, empresas, administración) y se han desarrollado 10 eventos en sus instalaciones, que cuentan con Auditorio, Show Room y Cocina-Office con capacidad para grupos de hasta 80 personas.

31 de diciembre de 2017

Como resumen, desde el plan Ecoembes Innova, se ha creado un equipo estable de trabajo y se ha arrancado TheCircularLab, que en colaboración con el resto de departamentos de la compañía, ha fomentado un ecosistema de innovación utilizando sus proyectos y capacidades como referente de innovación abierta y motor de cambio en Economía Circular, de forma exitosa y en un breve periodo de tiempo.

La Transparencia y la Aportación de Valor a nuestros Grupos de Interés

En 2017, Ecoembes ha continuado implantando su Plan de Transparencia y Escucha Activa tanto en su dimensión interna como en la externa. A lo largo del ejercicio, se han implementado mejoras en la comunicación de información corporativa en la presentación de resultados a los medios, el informe anual y otros materiales corporativos de divulgación. Asimismo se han identificado acciones que en los próximos ejercicios reforzarán la comunicación de nuestros datos desde el punto de vista de transparencia.

En el sistema de gestión del diálogo con grupos de interés, en el ámbito de la Escucha Activa se han llevado a cabo encuestas de percepción a las administraciones públicas locales y autonómicas, y a organizaciones ambientalistas. Asimismo, se han diseñado los estudios de escucha a accionistas y otros grupos de interés que se consultarán en 2018.

En 2017, en el marco de la implantación del Plan de Acción Social 2016-2020, que determina 4 focos principales de actuación: inclusión social y empleo, educación y sensibilización ambiental, emprendedores y entorno limpio, se han desarrollado nuevos proyectos de contribución social/ambiental, destacando nuevos proyectos en materia de littering (Libera) y educación (EducaenEco), e inserción social y empleo (Reciclar para Cambiar Vidas y su Red de Empresas).

Compromiso con las Personas

El objetivo de Ecoembes es cuidar del medioambiente a través del reciclaje e indirectamente hacer que el planeta sea un mejor lugar para vivir. Así, en línea con nuestra visión y nuestra misión ante la sociedad, tenemos que ser coherentes y cuidar también de las personas que componen nuestro equipo. El reconocimiento como Great Place to Work y la certificación como empresa familiarmente responsable avalan el compromiso de la organización con las personas. La gestión del talento en Ecoembes gira en torno a tres pilares, la formación y el desarrollo, el impulso de una cultura innovadora, flexible y dinámica y la gestión de la conciliación consiguiendo de esta forma un entorno de confianza y orgullo de pertenencia.

En esta línea, durante el año 2018 se llevará a cabo un proyecto de cultura corporativa, al que hemos denominado "We", que pretende potenciar aquellos valores de la Compañía en los que creemos y que entre todos queremos construir.

Operaciones con acciones propias

No han existido durante 2017 operaciones con acciones propias.

31 de diciembre de 2017

Uso de instrumentos financieros

A lo largo de 2017 la empresa ha invertido parte de sus excedentes de tesorería en Fondos de Renta Fija a corto plazo, con un mínimo riesgo y con una elevada liquidez, para mejorar la rentabilidad de la cartera de Ecoembes.

Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	2017	2016
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	42	41
Ratio de operaciones pagadas	42	41
Ratio de operaciones pendientes de pago	19	32
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	558.523	524.372

El periodo de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 es de 42 días.

65.974

1.018

Hitos Relevantes y Perspectivas de Futuro

Total pagos pendientes

En 2017 han continuado los avances en materia regulatoria con la aprobación del paquete de Economía Circular y la modificación de la Directiva de Envases y la Directiva Marco de Residuos, las cuales se espera que sean aprobadas a lo largo del 2018. Igualmente, se ha definido a nivel europeo una estrategia de plásticos, aprobada en enero 2018, que se desplegará a lo largo de estos años. A nivel nacional, como consecuencia de las modificaciones de las directivas europeas y de cara a su trasposición, se ha abierto la revisión relativa a la normativa de residuos.

Ecoembes ha continuado trabajando en su plan Estratégico por segundo año consecutivo para conseguir alcanzar la tasa de reciclado del 80% en 2020, de forma que consolide su papel protagonista en materia de reciclaje a la cabeza de los líderes europeos. En esta línea, durante este año ha dado continuidad a las iniciativas comenzadas en el año 2016 para reforzar la recogida selectiva, mediante las acciones de refuerzo de sensibilización y contenerización y mejora de calidad de servicio, ampliando la red de colegios participantes en el programa EducaenEco, extendiendo la recogida selectiva en el canal Horeca, e iniciando un plan de contenerización de centros sostenibles que se desarrollará ampliamente a lo largo de 2018. Con estas iniciativas, además de recuperar un mayor volumen de toneladas de envases domésticos dentro y fuera del hogar, se pretende sensibilizar a los diferentes

31 de diciembre de 2017

colectivos, rodeándoles de posibilidades de reciclar, de forma que ese gesto forme parte de su día a día.

En línea con las directrices de la Unión Europea y ante un nuevo escenario de cambio de los hábitos de consumo fuera del hogar, se continúa impulsando la recogida selectiva más allá del ámbito municipal. En este espacio, como propuesta de valor de Ecoembes para la problemática internacional del littering, es relevante la incorporación en la actividad de la compañía del proyecto LIBERA, en colaboración con Seobirdlife, tal como se ha comentado más arriba.

Otro de los ejes sobre los que vertebra el Plan Estratégico es la Innovación. El plan Ecoembes INNOVA, tiene como objetivo fomentar la innovación abierta para alcanzar una sociedad 100% responsable con el cuidado de nuestro entorno. De esta forma durante 2018 se continuará potenciando la utilización del TheCircularLab, donde conforme a la aprobación del Consejo, Ecoembes invertirá más de 10 Millones de Euros en 3 años, y creará un número importante de puestos de trabajo.

Dentro del desarrollo de acciones de innovación en todo el ciclo del envase, se sigue apostando fuertemente por la **sostenibilidad** a través del ecodiseño, desde 3 vías: reducción de materias primas, reciclabilidad del envase, y viabilidad de incorporar material reciclado en la fabricación del envase. Así, de cara a 2020, se continuará trabajando mano a mano con las empresas con el objetivo de alcanzar una reducción del 20% del peso medio de los envases (en los últimos 10 años ya se han reducido un 17%) ahorrando 530.000 Tn de materias primas.

La implicación del **ciudadano** en materia de reciclaje es asimismo uno de los aspectos esenciales del Plan Estratégico. Para ello, se consolida el nuevo estilo de **comunicación**, en el que el entorno digital es clave, ofreciendo al ciudadano información permanentemente actualizada y adaptada a sus necesidades, intereses y perfil. La vinculación en las campañas entre el reciclaje y la contaminación ha sido una palanca muy importante para la concienciación y movilización del ciudadano. Este nuevo modelo de comunicación está dando ya sus frutos con excelentes resultados, que posicionan a la Compañía como referente ambiental en España. El Plan de Educación Ambiental procurará asimismo introducir el medioambiente en todos los **ámbitos educativos** con el fin de crear una sociedad del reciclado comprometida desde su propia educación. En 2018 comenzarán las pruebas pilotos en varios colegios.

Dentro de la Dirección de Personas, y enmarcado en el eje de cultura del Plan Estratégico, en 2017 se lanza el proyecto WE, que persigue el alineamiento del equipo y la forma de trabajar con la estrategia.

Hechos Posteriores

No se han producido hechos relevantes adicionales.

Diligencia de firma

Reunidos los Administradores de la Sociedad Ecoembalajes de España, S.A. con fecha 22 de marzo de 2018 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

Ignacio González Hernández (*) Presidente del Consejo

Ignacio González Hernández (*) Presidente del Consejo Ignacio Larracoechea Jausoro Secretario del Consejo

Ignacio Larracoechea Jausoro Secretario del Consejo

(*) El Presidente del Consejo de Administración firma en nombre del Consejo por delegación de votos del resto de consejeros en su persona.



